

## **Las figuras académicas consideradas dentro el programa de doctorado son:**

- Tutor académico.
- Tutor-director de tesis.
- Director de tesis.
- Asesores (internos y/o externos).

### **Tutor Académico**

Es un profesor miembro del NAB que brinda asesoría académica y pedagógica durante la trayectoria del estudiante para favorecer su formación integral y la eficiencia terminal.

### **Tutor-director de tesis**

Es un académico del NAB, el cual fungirá como director de tesis y guiará al estudiante durante toda su trayectoria escolar dentro del posgrado. Éste deberá ser personal académico de la Universidad Veracruzana en funciones de investigación.

### **Director de tesis**

Es un académico con la formación necesaria para dirigir la tesis de un estudiante del doctorado adscrito a una institución científica pública, el cual dirigirá el proyecto de investigación y la tesis durante su trayectoria escolar.

### **Asesores**

Brindarán apoyo y asesoría metodológica en temas específicos de la tesis de manera coordinada con el (los) director (es) de la misma. Los asesores pueden ser internos cuando pertenezcan a la plantilla académica de la Universidad Veracruzana. También pueden ser externos cuando se trate de investigadores que pertenezcan a universidades y/o centros de investigación de prestigio.

## **Requisitos**

### **Tutor Académico**

- a) Ser miembro del NAB del programa
- b) Tener el grado académico de doctor en ciencias en alguna de las áreas de conocimiento afines al posgrado.
- c) Estar dedicado a las actividades académicas y de investigación en un área relacionada con la biomedicina.
- d) Ser personal académico de tiempo completo adscrito en alguna dependencia de la Universidad Veracruzana.
- e) Tener producción académica reciente, demostrada por obra publicada derivada de su trabajo de investigación, consistente en al menos tres publicaciones en revistas indizadas (SCI, índice de revistas científicas del CONACyT) en los últimos 4 años.
- f) Haber dirigido tesis de licenciatura y/o posgrado.
- g) Publicar al menos un artículo científico por año en promedio, en revistas indizadas (SCI, índice de revistas científicas del CONACyT) de preferencia.
- h) Pertener al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (de preferencia).
- i) Tener perfil PRODEP deseable.
- j) Pertener a un cuerpo académico y participar en una LGAC afín a la biomedicina.
- k) El comité académico del doctorado será el responsable de evaluar y aceptar a los tutores del programa, así como resolver situaciones no previstas en los puntos anteriores.

### **Requisitos administrativos**

- a) Presentar original (para cotejo) y copia de título profesional de doctorado.
- b) Carta de exposición de motivos para ser tutor, en la cual se compromete a proporcionar a su estudiante lo necesario para el proyecto de investigación que realizará.
- c) *Curriculum vitae* actualizado, con copia de documentación probatoria.

### **Tutor-director de tesis**

- a) Ser miembro del NAB.
- b) Acreditar el grado académico de doctor en ciencias en alguna de las áreas afines en la biomedicina.
- c) Estar dedicado a las actividades académicas y de investigación en un área relacionada con la biomedicina.
- d) Ser personal académico adscrito en alguna dependencia de la Universidad Veracruzana.
- e) Tener producción académica reciente, demostrada por obra publicada derivada de su trabajo de investigación, consistente en al menos tres publicaciones en revistas indizadas (SCI, índice de revistas científicas del CONACYT) en los últimos 4 años de preferencia.
- f) Haber dirigido tesis de licenciatura y/o posgrado.
- g) Publicar al menos un artículo científico por año en promedio, en revistas indizadas (SCI o Índice de revistas científicas del CONACYT) de preferencia.
- h) Pertener al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de preferencia.
- i) Tener perfil PRODEP deseable, de preferencia.
- j) Pertener a un cuerpo académico y participar en una LGAC afín a la biomedicina.
- k) Tener recursos económicos, materiales e infraestructura necesaria para apoyar el proyecto de su tutorado. Anexar documentación probatoria.
- l) El tutor-director de tesis solo podrá tener tres estudiantes de manera simultánea, considerando la matrícula del posgrado.
- m) El comité académico del doctorado será el responsable de evaluar y aceptar a los tutores del programa, así como resolver situaciones no previstas en los puntos anteriores.

### **Director de tesis**

- a) Mismos que tutor-director de tesis excepto incisos a y d.

## **Asesores**

- a) Tener grado de doctor en una disciplina relacionada a la biomedicina.
- b) Pertener a un programa de educación superior o investigación.
- c) Tener una trayectoria académica reconocida en temas afines al proyecto de tesis del tutorado.
- d) Los asesores podrán tener un máximo de seis estudiantes de manera simultánea, considerando la matrícula del posgrado.

## **Funciones**

### **Tutor-director de tesis**

- Brindar al estudiante la orientación, apoyo metodológico y recursos financieros necesarios para desarrollar el proyecto de investigación que constituirá su tesis doctoral.
- Orientar al estudiante para cumplir con los requisitos de ingreso, permanencia y titulación establecidos en el programa.
- Apoyar al tutorado en el diseño experimental de su proyecto de tesis.
- Supervisar y discutir los resultados obtenidos por el tutorado.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) que favorezcan un desarrollo profesional integral del tutorado.
- Identificar los problemas que surjan durante el proceso formativo y orientar al tutorado en sus posibles opciones de solución.
- Favorecer la autonomía, el rigor intelectual y la responsabilidad del tutorado.

## **Tutor Académico**

- Establecer conjuntamente con el estudiante el plan individual de trabajo de actividades académicas que éste seguirá, con base en el plan de estudios.
- Orientar al estudiante en el desarrollo de su investigación, en sus exámenes semestrales, en sus avances (seminarios de investigación), de su permanencia, así como del examen cerrado y abierto para obtener el grado.
- Supervisar el desempeño académico integral del estudiante.
- Inducir al estudiante para que desarrolle su propia capacidad de investigación, de trabajo independiente, ejercicio profesional y análisis crítico.
- Propiciar discusiones académicas de sus tutorados con otros miembros de la comunidad científica o profesional.

## **Asesores**

Brindar asesoría metodológica al estudiante, durante la realización del proyecto y elaboración de tesis.